

EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO: DIALOGANDO CON MARCO MARCHIONI

Education and community development: talking with Marco Marchioni

Pedro Javier HERNÁNDEZ CORREA*

RESUMEN: nos acercamos a un tema muy trabajado por la pedagogía social, el desarrollo comunitario. Tomaremos la ayuda de un autor reconocido en este ámbito de trabajo, Marco Marchioni y una de sus obras más relevantes, *Planificación social y organización de la comunidad*.

Vamos a tratar de acercarnos desde la educación a los contextos sociales. El análisis de los elementos que son necesarios en una planificación integral que incluya los campos social, político, económico, cultural, la salud, la educación, nos ofrecerá una visión nítida del alcance que va a tener en la comunidad este modelo de desarrollo comunitario. Un planteamiento metodológico para una educación activa y participativa que conlleva una intervención social verdaderamente implicada en los problemas cercanos a la población circunscrita a un territorio donde interactúa creando comunidad viva.

Es la apuesta por una educación para la ciudadanía participativa, donde los actores sociales, mediante su organización consigan el cambio social.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo comunitario, educación, participación, planificación social, organización de la comunidad.

SUMMARY: We approach to a subject very worked in social pedagogy, community development. We take the help of a well-known author in this scope to work, Marco Marchioni, and his very important works, *Social Planning and Community Organization*.

We try to pass from education to the social contexts. The analysis about the elements, those are indispensables in integral planning, can include the fields: social, political, economical, cultural, health, education. They will offer a clear view to the reach in the community.

A methodology approach for a active and participant education, with a true social intervention is implicated in the close problems of the population, in a territory (or village), that interactive they-self to create a live community.

This is the bet for a participant citizenship education, where the social actors can get they-self organized and to get the social change.

KEY WORDS: Community development, education, participation, social planning, community organization.

* Autor para correspondencia: D. Pedro Javier Hernández Correa Diplomado en Educación Social y Doctor en Pedagogía. E-mail: pjhernández.bienestarsocial@sevilla.org

1. Introducción

El desarrollo comunitario es uno de los ámbitos de actuación más valorados dentro de la acción social, ya que permite una intervención en el propio medio de carácter integral y contando con las personas a las que va dirigida tal intervención. La comunidad, compuesta por territorio, población y recursos en constante interacción, se va construyendo con los intereses y aspiraciones de las personas que la componen. La acción conjunta por un objetivo común requiere, eso sí, una metodología que oriente la *planificación social* y un tejido social dinámico que facilite la *organización de la comunidad*.

Marchioni, a menudo, solía decir que la intervención social era incoherente entre lo que pretendía con sus objetivos y la realidad contextual y personal de los ciudadanos a los que se dirigía. Su intención no era ofender sino posibilitar una reflexión en la que todos los que trabajan en la acción social (trabajadores/as sociales, animadores/as socioculturales, educadores/as de adultos/as...) se implicasen, revisando sus planificaciones para hacerlas más participativas o, al menos, se contase con las personas a las que iba dirigida su acción:

“pienso que hoy existe un gran vacío o un gran ‘gap’ (bache-hueco) entre finalidades declaradas (en leyes, programas, proyectos de intervención social) y realidad de la intervención, entre principios inspiradores y organización concreta de la intervención, organización del trabajo, métodos y técnica” (Marchioni, 1987: 53).

Su preocupación enlaza perfectamente con el contenido de la educación en el medio social, cuya ejecución se realiza mediante el diseño de programas para el desarrollo comunitario. Es decir, planificar la acción, no sólo con una coherencia interna, teórica, sino externa, práctica. Un segundo aspecto es el que mejor define la fundamentación teórica y la experiencia del autor referido, la participación de los ciudadanos(-as). Su metodología potencia esta premisa, subrayando:

“que el tema fundamental hoy es claramente cómo hacer para que la intervención social salga a la calle, vuelva a tener un protagonismo social amplio, sea una intervención productiva y llame a los ciudadanos, no sólo usuarios, a una toma de conciencia de sus necesidades y la primera de ellas, ser protagonistas activos de la solución de sus problemas (que también son de los demás), claro, contando con el apoyo, la ayuda de la Administración y de los profesionales y técnicos” (Marchioni, 1987: 55)

La fuerza de este discurso enmarca el panorama que nos introduce en la importancia que aún sigue teniendo del desarrollo comunitario a la hora de enfocar un trabajo educativo implicado con los ciudadanos y las ciudadanas y con un carácter eminentemente emancipador. Vamos a apuntar algunas líneas sobre este autor, para abordar, seguidamente, un diálogo con la obra que mayor repercusión ha tenido en este ámbito para finalizar con una reflexión para los educadores(-as) y pedagogos(-as) sociales.

2. El autor

Marco Marchioni nació en 1937, en Bolonia (en italiano, *Bologna*), al Norte de Italia. Padre de tres hijos (Simona, Maya y Luca). Es especialista en Ciencias Sociales, trabajador social y sociólogo de profesión.

Su experiencia tanto en Italia como en España y en Latinoamérica, lo colocan a la cabeza en la construcción teórico-práctica del desarrollo comunitario. Desde la década de los ochenta en el siglo pasado, ha venido participando en experiencias, diseñando proyectos con la gente a la que iban dirigidos, asesorando a distintas Comunidades Autónomas y Ayuntamientos repartidos por toda la geografía del territorio español, ayudando a crear redes asociativas.

Ha impartido cursos tanto a alumnos/as universitarios como a técnicos y profesionales que ya estaban trabajando. Ha colaborado en Seminarios Internacionales, Congresos, etc., en cuales se reflexionaba sobre los avances en política social, la evolución del Estado de bienestar, los nuevos movimientos sociales, entre otras temáticas. En ellos aprovecha la oportunidad para exponer las ventajas del desarrollo comunitario desde una perspectiva participativa y crítica.

Justo, la candencia de sus discursos está motivada por esa perspectiva crítica que invita a todos a reflexionar y a adoptar posiciones más participativas en su trabajo cotidiano (en la educación, en los servicios sociales, en la sanidad...), integrando a la gente en los procesos de resolución de sus problemas.

Una vez afincado en España, desde donde viaja a su país de origen y a otros lugares del mundo, vivió en Andalucía, “*que tanto han aportado a mi maduración y a mi formación en el terreno humano y profesional*” –reza en la dedicatoria de su obra (Marchioni, 1989: 5), refiriéndose a esta tierra y su gente–, posteriormente, en Canarias (primero, en Tenerife y, luego, en Fuerteventura)

Su bibliografía es amplia¹ y en ella refleja su método, sus experiencias y sus planteamientos teóricos sobre el desarrollo comunitario.

Como continuidad de su obra, en 2004, nace el “Instituto Marco Marchioni. Comunidad, Participación y Desarrollo”, con sede en Fuerteventura (Canarias). Su idea fundacional coincide con la intención de promover, potenciar y apoyar el desarrollo de la perspectiva comunitaria en las políticas y en las intervenciones sociales. Como se reconoce en el Art. 3 de sus estatutos, tiene como finalidad “*la promoción de la participación de la ciudadanía en la vida pública*”², es decir, la de fomentar la democracia participativa.

¹ En esta reflexión nos hemos centrado en su obra, *Planificación social y organización de la comunidad*, dejando al margen otras de reconocido prestigio. Como reseña y en honor a su amplio trabajo, citamos las siguientes: MARCHIONI, M. (1969). *Comunidad y desarrollo*. Barcelona: Nova Terra (recogida por el propio autor en la obra que analizamos: Víd., pág. 51); MARCHIONI, M. (1992). *La Audición. Un método de investigación participativa y comunitaria*. La Laguna: Benchomo; MARCHIONI, M. (1999). *Comunidad, Participación y Desarrollo*. Madrid: Popular; MARCHIONI, M. (2001). *Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria*. Madrid: Popular; MARCHIONI, M. (2004). *La acción social en y con la comunidad*. Zaragoza: Certeza.

² Consultar la página web del Instituto Marco Marchioni: www.institutomm.org (activa en octubre de 2006).

3. La liturgia de la participación crítica vigente en la actualidad

Marco Marchioni participó en el apasionado movimiento de renovación pedagógica que se estaba produciendo en la década de los ochenta en el marco de la educación de adultos (este concepto se ha cambiado por el término *educación de personas adultas*, por ser más inclusivo, sobre todo respecto al género). Este modelo educativo se entendía como una educación fuera de la escuela, vinculada a la vida corriente, con un fuerte carácter democratizador (todavía reciente la caída de la Dictadura franquista) y con una formidable aspiración al cambio social.

Uno de los hitos en este campo celebrados en España fue el Seminario, *Una educación para el desarrollo: La animación sociocultural*³, que tuvo lugar en Madrid, y al que acudió Paulo Freire⁴, uno de los artífices ideológicos de esta forma de entender la educación, como proceso de liberación. La acción social, el desarrollo comunitario, la animación sociocultural..., estaban en boga. En muchos lugares de España (desde Navarra hasta Andalucía⁵) se estaban produciendo experiencias que motivaban el cambio desde distintas metodologías de intervención social y participación comunitaria. Marchioni también había posibilitado, usando su método "la audición", un sinfín de experiencias que tenían como punto de partida:

"la comunidad real, concreta [...] Pero partir de la comunidad significa (debe de significar realmente) asumir la comunidad como punto de referencia total de la intervención social [...] hay que construir la participación de la comunidad a sus problemas" (Marchioni, 1988: 60).

¿Cuáles son las ideas fundamentales sobre el denominado desarrollo comunitario? Marchioni prefiere designarlo como *planificación social y organización de la comunidad*. Otorga una gran importancia a su propia experiencia, desde la cual eleva una crítica al Sistema (Estado de bienestar en las sociedades globalizadas) y sus actuaciones (política social) que tienen como consecuencia la exclusión, concluyendo con que es posible otra sociedad en la que todos nos ayudemos entre sí, pues *"todavía mantenemos la utopía de una sociedad más justa"* (Marchioni, 1989: 16). La cuestión es que se pueda hacer metódicamente, dado que *"no es suficiente luchar por objetivos justos; hay que luchar con métodos concretos"* (Ibíd., 16).

El Estado de bienestar (Welfare State), en cuyos orígenes nacen los servicios sociales, ha llegado a un momento en el que su estabilidad se está convirtiendo en estancamiento de la política social y en acomodamiento para los profesionales del bienestar social. Es preciso renovar las formas de actuar ante los nuevos retos pues hay que seguir luchando por los objetivos de justicia

³ VARIOS AUTORES (1988). *Una Educación para el desarrollo: La animación sociocultural*. Madrid: Fundación Banco Exterior.

⁴ FREIRE, P. (1988b). La educación para la transformación radical de la sociedad: Un aprendizaje político. En VARIOS AUTORES. *Una Educación para el desarrollo: La animación sociocultural* (pp. 13-24). Madrid: Fundación Banco Exterior. Ver también FREIRE, P. (1988a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

⁵ En ese Seminario, exponiendo el caso de Andalucía, también participó Manuel Collado (1988).

social que promovieron el Estado de bienestar. Hay que rescatar la idea del profesional como recurso en sí mismo.

La demanda social, que es imperativo estudiar, definir y entender para poder abordarla con éxito, tiene múltiples causas. Por apuntar algunas de las más relevantes en la actualidad, podemos señalar, el continuo crecimiento económico experimentado por nuestro país en la última década y, paralelamente, la demanda de acceso a las mejoras que se están produciendo en servicios como la sanidad, la seguridad social, el empleo, la educación, el ocio..., sobre todo, gracias a los avances en la ciencia, la microtecnología y la comunicación en red. Pero el Estado de bienestar no puede afrontar los costos para que tales mejoras lleguen a todos, pese a los pasos en la universalización real de los mismos, por lo cual, el desequilibrio es cada vez mayor entre los que acceden a ellos y los excluidos.

Los efectos negativos de la globalización suponen otra de las causas relevantes, originando una nueva marginación, la de expulsar a muchas personas de los procesos productivos, así como el retardo en la entrada de las nuevas generaciones en el mismo, unido a la necesidad de respuesta ante el volumen de inmigración. El desempleo (producido masivamente, como ha sucedido en Cádiz con la empresa DELPHY o en Castilla La Mancha con la pérdida de cosechas que ha impedido la contratación de un importante grupo de inmigrantes del Este de Europa), la reducción del poder de los sindicatos⁶, la movilidad de los sectores productivos a países con menor cobertura social, son algunas de las consecuencias.

Esa falta de perspectiva, quebrada en los procesos anteriores, revierte negativamente, de forma que aumentan los conflictos familiares, los endeudamientos económicos a que se ven sometidos los hogares, la falta de adaptación ante la celeridad con que se producen los cambios hoy, las dependencias del alcohol, las drogas..., que desbordan a los servicios sociales que atienden tales demandas.

La reciente Ley de Dependencia, por ejemplo, nos acerca a una tercera realidad desbordante, los cambios en la pirámide poblacional, invirtiéndose ésta al producirse un envejecimiento progresivo de la población con el aumento de esperanza de vida y una reducción considerable de los nacimientos.

4. Productividad social frente a la marginación

La realidad es que no se llega a dar respuesta debido a la saturación de la demanda, la multiplicación de esfuerzos descoordinados y el aumento de la complejidad del sistema territorial e institucional. Se precisa entonces un análisis teórico y práctico de la realidad que permita poner en marcha nuevas alternativas. A ello se une la fragmentación de las políticas y las intervenciones sociales, por lo que se invita a planificar sobre objetivos comunes.

⁶ Los movimientos sociales, especialmente el movimiento obrero, protagonizaron numerosas conquistas sociales, así como el reconocimiento de muchos de los derechos que hoy consideramos consuetudinarios. Con la aparición de los partidos políticos y los sindicatos, la lucha social pierde intensidad, momento en el que otras plataformas reivindicativas toman el relevo, los nuevos movimientos sociales (vecinal, ecologista, feminista...), tratando de hacer más participativa la democracia.

La respuesta no está en que la intervención social resulte un costo pasivo, sino una inversión productiva desde la política social que busca la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos(as) desde perspectivas más justas, solidarias, participativas y con el menor gasto social posible.

Esta misma idea es aplicable a la marginación. En la medida en que la gente no se aprecie como parte de algo o no se sienta útil a los demás, en un mundo tremendamente competitivo, corporativista y falta de solidaridad, aunque percibiera una prestación económica mínima que permitiera vivir materialmente mejor, la marginación no se superaría. Éste es *“el gran desafío de los trabajadores sociales”* (Marchioni, 1989: 30) es decir, no tanto cómo ayudar a la gente cuanto cómo hacer para que aporten algo. Pero hacerlo en positivo ya que lo negativo de los grupos marginados ya llega espontáneamente a la sociedad⁷.

La búsqueda de la inserción progresiva, una vez iniciados los procesos de desinstitucionalización (nosotros añadiríamos el fenómeno de des-cronificación de la ayuda), requiere dotar de recursos que favorezcan la autonomía y la aceptación social en un proceso de integración gradual. Pero no sólo requiere el trabajo desde servicios sociales, es precisa la actuación coordinada de otras instituciones y la propia población donde se produzca. Algunos de los ejemplos, en este sentido, se refieren a la integración en las aulas de minorías étnicas, personas con discapacidad y hoy habría que añadir a los inmigrantes. En resumen, hay que trabajar con la comunidad (Marchioni, 1989: 33). Y el primer eslabón de ésta es la familia, si se quiere conseguir una inserción e integración plena, es decir, aceptada como responsabilidad social de la propia comunidad.

Se precisan intervenciones que vayan por delante de las situaciones de exclusión, es decir, de carácter preventivo, lo que requerirá *“una distinta organización del trabajo y de los recursos disponibles”*, tratando de actuar *“sobre las causas que han producido y seguirán produciendo aquellas situaciones que se consideran negativas”* (Marchioni, 1989: 36-37), junto a la previsión de factores de riesgo futuros. Combinar la inmediatez de la necesidad con la prevención es uno de los desafíos de la acción social y la búsqueda científica de alternativas, respondiendo *“a necesidades subjetivas que se plantean de manera inmediata [...], y al mismo tiempo hay que salir del gueto de lo inmediato y saber trabajar de cara al futuro”* (Marchioni, 1989: 39).

Ello nos introduce en la definición de servicios sociales, entendidos como conjunto, destinados a la ayuda, tratando de actuar preventivamente y contando con toda la comunidad. Como características destaca las siguientes: transferencia de competencia a las Comunidades Autónomas y a los

⁷ Abundando en esto, el 26 de octubre de 2006, se publicaba en prensa (20 Minutos-Sevilla) una noticia sobre un grupo de mujeres internas en el Centro Penitenciario de Alcalá en la provincia de Sevilla, que participaron en un taller artístico en torno a la figura de Picasso dentro del Programa *Porque yo lo valgo*. Las mujeres, además de aprender técnicas pictóricas o del trabajo en cerámica, se descubrieron aportando ese algo a la sociedad, haciendo afirmaciones tales como *“las clases me han servido para valorar más la vida”* (Josefa, 48 años), *“ahora quiero prepararme para, cuando salga, trabajar”* (Laila, 40 años), *“las clases me han enseñado a valorarme, a ver la vida de otra manera”* (Beatriz, 33 años). Es un ejemplo claro donde las personas al redescubrirse en positivo cambian, hallan la manera de aportar algo a la sociedad, se vuelven productivas. También es un ejemplo donde la educación ha transformado a las personas.

Ayuntamientos; división del territorio por zonas de actuación de forma comprensiva; coordinación de todos los servicios y recursos; interrelación entre prevención, cuidado y rehabilitación; formación básica de profesionales y permanente; fomento de la participación ciudadana, generadora de propuestas y como instrumento de control.

Junto a esas características, Marchioni subraya que la información, la planificación y la participación definen la nueva metodología y el considerar a los servicios sociales como conjunto que permita un trabajo social coordinado e integrado. Esta metodología pedagógica de la acción social comprende la organización de los recursos, la coordinación, la participación ciudadana.

Pero ¿cuál es el motivo para entender estos procesos como pedagógicos? Al definir los conceptos marco, es decir, el desarrollo comunitario como *planificación social y organización de la comunidad*, llega a la conclusión de “*que todo proceso comunitario es fundamentalmente un proceso de educación de adultos*” (Marchioni, 1989: 61).

5. Planificación social y organización de la comunidad

Se refiere a una *red mínima de servicios y prestaciones sociales* de carácter flexible, no para hacer dependiente a los receptores de la ayuda sino para generar cambios en las comunidades; de esta forma, se siguen atendiendo a las personas que presentan estado de necesidad, en un momento histórico determinado, al tiempo que se van a ir adaptando con suficiente elasticidad las prestaciones a los cambios que se suceden en la propia comunidad.

Para que la acción pueda ir dirigida a la prevención y luchar contra las causas, es necesario liberar fuerza de trabajo comunitario, es decir, proceder de manera coordinada. Además, para que realmente sea de calidad, es indispensable ocuparse de la formación de los profesionales, dotar los servicios de equipamientos adecuados... Contar con el profesional supone también la exigencia de su implicación en la acción, adapta su trabajo a las necesidades de la comunidad, de tal forma que “*no podemos encerrarnos en nuestros despachos*” (Marchioni, 1989: 43).

Esta adaptación a las necesidades de la comunidad, pasa también por comprender claramente que intervienen variables espaciotemporales y personales (sexo, edad, nivel de renta) para organizar y utilizar los recursos existentes. En la medida en que las personas vayan superando su estado de necesidad, antes se podrá disponer de nuevo de ese recurso. Se evita la cronificación que suele depender de la “*sistemática repetición de la ayuda sin intentar salir de ella*” (Marchioni, 1989: 44).

En la línea de eliminar los obstáculos no es suficiente hablar solamente de derechos sino también de la posibilidad de ejercerlos. Como ejemplo, se puede pensar en aquel alumno con desventaja sociocultural que irá a la escuela en condiciones de inferioridad, por lo que concluirá que la acción social que no tenga en cuenta estas desventajas sólo será pura asistencia.

Otro elemento sustancial del concepto de organización de la comunidad es la participación de los ciudadanos, teniendo en cuenta que no se trata de

sustituir las prestaciones sociales asignadas a los servicios por la iniciativa ciudadana, sino a comprender la problemática social general, de forma que los problemas particulares son corresponsabilidad de todos. Apelando al ejemplo de las personas con discapacidad, se advierte que su integración sólo podrá realizarse cuando la comunidad sea consciente de ello y quiera hacerlo. Y es aquí donde la educación de adultos y la animación sociocultural adquieren su mayor protagonismo, en llegar a la comunidad.

El papel del educador(a) social se torna esencial. No se trata tanto de aplicar prestaciones, podrían ser de tipo socioeducativo, aplicando técnicas de animación sociocultural o de dinámica de grupo, facilitando el acceso al deporte y a la cultura..., con carácter puntual. Se trata de llegar a la comunidad en sentido amplio, de manera inclusiva. De forma coordinada con los demás servicios y prestaciones (escolar, sanitaria, social, de apoyo al empleo, de ayuda a la vivienda, etc.), estimular la participación de cada ciudadano(a), que todos se consideren protagonistas y de utilidad (una utilidad pública, visible a todos⁸). Porque, realmente, todos tenemos una percepción de lo que está ocurriendo a nuestro alrededor, tenemos, seguro, ideas para ayudar a alguna persona que lo necesita cerca de nosotros, incluso más arriesgados, y tener pensado cómo hacer para transformar las realidades sociales que entendemos como negativas o perjudiciales...

Se trata de llegar donde están las personas, escucharlas para conocer qué piensan, cómo actúan, en relación a su comunidad y ponerlas en interacción. Recoger esa escucha y devolverla con la palabra o algún otro medio de expresión y que se vean reflejados (“esto lo dije yo”), supone estimular una implicación latente y el comienzo de la intervención comunitaria con la participación de la ciudadanía. Se ha creado una dinámica distinta, más humana, más democrática, más reticular (en términos de redes de relaciones).

Respondería al tercer nivel o dirección de los tres que considera Marchioni (1989: 46-48) tiene la acción social. Éstos son:

- Acción social *para* la comunidad, que responde a aquellos servicios y prestaciones que el Estado está obligado (consuetudinaria o legalmente) a dar. Por ejemplo, la escuela.
- Acción social *en* la comunidad, coincidiendo con el acercamiento de los servicios al ciudadano, más que hacer mover al ciudadano hacia los servicios y buscando mayor versatilidad, productividad y eficacia de los servicios al estar en el mismo entorno donde se produce la demanda.
- Acción social *con* la comunidad, que no se mimetiza el trabajo con enfoque comunitario derivado de la descentralización, puesto que un trabajo comunitario en sí está dirigido a toda la comunidad, a todos los ciudadanos y ciudadanas, aunque se articule por áreas de intervención, por barrios o por sectores de población.

⁸ Evidentemente, menos narcisista que el protagonismo de los famosos que aparecen en los medios de comunicación y mucho más profundo, porque se objetiva a partir de las subjetividades, y con el respeto debido a la dignidad de las personas. No se trata de pensar o de hablar de derechos, sino –como decía Marchioni– de ponerlos a funcionar efectivamente.

La acción social debe ser pues el resultado de un trabajo en común en el que van a estar implicados la Administración, los profesionales y la población en su conjunto, son los componentes fundamentales de la acción social. La primera, como institución elegida por los ciudadanos(-as) y con poder para tomar decisiones, debe estar presente en la política social comunitaria. También debe considerarse la opinión técnica de los profesionales de las áreas implicadas, ya sea educación, salud, servicios sociales... Incluir a la población mediante los canales institucionales ya instaurados y abiertos a otras vías participativas, hace más vivas nuestras democracias, al consolidar la participación social como algo cotidiano.

¿Cuál es la institución pública que está más cerca del ciudadano(-a), que está más relacionada con la vida cotidiana de éste? Centrar la intervención en las entidades locales, los Ayuntamientos, es admitir su capacidad como centro fundamental de la intervención sobre las necesidades reales de la comunidad.

Necesidades reales que hay que contemplar entendiendo la comunidad en sentido amplio, como ya se advertía antes, y no sólo a realidades sociales y económicas desfavorecidas. Ésta es la clave que aduce Marchioni para justificar referirse a *planificación social y organización de la comunidad*, en lugar del concepto *desarrollo comunitario*, cuya aplicación, en su mayoría, ha coincidido con zonas urbanas periféricas y marginales y con zonas rurales con baja productividad, escasez de recursos, rentas precarias y sin la colaboración necesaria de las administraciones. No obstante, advierte que pueden darse simultáneamente los dos procesos.

Tratando de ser inclusivo, extensivo y de adecuarse a las situaciones actuales, utiliza el término organización de la comunidad, cuyos elementos básicos coinciden con: un desarrollo programado, una necesaria coordinación e integración de las unidades intervinientes, junto a la educación, la promoción y la participación. La importancia dada a la planificación en estos procesos, lleva a Marchioni a añadirse al concepto anglosajón de organización comunitaria, obteniendo el constructo ya mencionado, planificación social y organización de la comunidad.

6. Características de la intervención comunitaria

La optimización de los recursos pasa por organizarlos con la comunidad, teniendo en cuenta la demanda expresa, las prioridades advertidas por los administradores (políticos representantes de la Administración), los técnicos y la comunidad misma. Para ello, se requiere que los profesionales trabajen en la calle, *“en el cuerpo vivo de la comunidad [...] con la gente, con grupos, asociaciones, partidos y sindicatos. Hay que ser un buen profesional de la intervención individual, educador de adultos y animador socio-cultural”* (Marchioni, 1989: 53).

Junto a esta forma de intervenir hay que añadir que debe ser coordinada, aunando esfuerzos –no repetirlos–, un verdadero trabajo de equipo dentro del conjunto de profesionales que trabajan con la comunidad. Este *con-la-comunidad* nos vuelve a reafirmar la idea de la comunidad como recurso, buscando sus

propias potencialidades, facilitando la generación de sus demandas al Estado, en un equilibrio constante entre la reivindicación y la propia resiliencia.

El análisis de los principios básicos de la acción social comunitaria plantea en qué consisten y cuáles son sus consecuencias. Éstos son igualmente válidos para la intervención individual, grupal o comunitaria. La diferencia de esta última respecto de las demás, consiste en que intenta un cambio sobre las causas e implica a los individuos en la acción (copartícipes en la resolución de los problemas), logrando un cambio contextual y no sólo individual. Es una intervención de doble dirección, de forma que *“habrá desarrollo de la comunidad en tanto haya desarrollo de los individuos y viceversa”* (Marchioni, 1989: 56). Marchioni suscribe tres: a) toma de conciencia-participación social-cambio social; b) autodeterminación; c) diversidad en los ritmos de desarrollo. Se hace clave la participación como principio actuante, en la toma de conciencia sobre los problemas, en instaurar las bases para una adecuada elección comunitaria (autodeterminación), en establecer el ritmo de desarrollo... En resumen, la acción social ha de producir una maduración comunitaria que comprende dos partes, toma de conciencia y participación de la comunidad.

6.1. La participación de la comunidad

Además de la importancia concedida a la participación, se considera vital no pedir a la comunidad más de lo que ésta pueda llegar a realizar, por lo que deben plantearse objetivos a corto plazo y asequibles, de manera que habrá que ganarse la confianza, hasta que se vayan produciendo cambios más importantes y protagonizados por la comunidad. Hay que hacer lo posible para buscar que la comunidad salga de su estancamiento. Dos son las propuestas de Marchioni en este sentido, la educación de adultos y la animación sociocultural. Contar con las estrategias que tanto la una como la otra tienen de cara a estimular la participación, entendiendo el desarrollo comunitario como proceso educativo y estimulando los elementos animadores de que dispone la propia comunidad (líderes locales formales e informales, movimientos sociales, asociaciones...).

Hay que volver a insistir en que no se trata de una acción populista, sino de una intervención decidida en la que contribuyen complementariamente, entidades administrativas, políticas y técnicas, pero que tienen como punto de referencia fundamental la comunidad, capaz de expresar sus necesidades y de participar en su propio desarrollo. Entender pues la comunidad pasa por definirla funcional y operativamente.

6.2. La comunidad

En este sentido, se parte de la idea de comunidad como conjunto, como agrupación en la que se establecen interacciones y que contienen elementos del sistema social (políticos, económicos, religiosos, culturales...), en la que existen intereses comunes, limitada por un área territorial, con costumbres, tradiciones, modos de hablar..., que le conceden identidad propia. Para situarse en la acción social comunitaria es preciso delimitarla como *“conjunto de personas que habitan*

el mismo territorio, con ciertos lazos y ciertos intereses en común" (Zucconi, citada por Marchioni, 1989: 69).

El territorio hay que contemplarlo bajo una óptica dinámica, como algo vivo que evoluciona que determina realidades sociales, donde no sólo están presentes las condiciones materiales, también las condiciones subjetivas de la población. Hay que conocer geográfica y urbanísticamente el territorio: distribución de la población, ubicación de principales recursos y servicios, situación de la vivienda, espacios verdes, lugares de ocio y esparcimiento, transportes, locales de uso social, accesibilidad arquitectónica y urbanística...

Igualmente la población, con sus divisiones de clase, los sectores poblacionales debidos a la edad, sexo, familia, religión, nacionalidad..., se presenta como realidad compleja, cada vez más multicultural y diversa. La familia como estructura compleja y posicionada ante sus problemas.

Dentro de la demanda Marchioni concreta varias dimensiones, delimitándolas en función de factores como el tiempo (actual y futura), nivel de conciencia sobre el problema (explícita e implícita), grado de subjetividad o el modo en que se perciben los problemas (subjetiva y objetiva), valor potencial de la demanda (existente en el momento actual, potencial, por venir). Un análisis complementario de la demanda supone entenderla bajo tres niveles: 1) el referido al territorio; 2) a las franjas de población y 3) un trabajo sectorial con el problema (aunque se persiga la globalidad hay que partir de lo específico).

Similar complejidad presentan los recursos. Ya se ha dicho que el primer recurso es la propia comunidad y, siguiendo esta argumentación, los demás recursos son un medio para la acción social pero no se puede limitar ahí. La tipología que Marchioni plantea para ellos es: a) recursos existentes; b) los potenciales (no se puede olvidar que se busca erradicar las causas que provocan el problema y que es preciso mover los obstáculos que impiden el desarrollo de los recursos); c) recursos públicos conectados en red y coordinados; d) recursos privados y e) los recursos derivados del tercer sector o voluntariado⁹. Hay que seguir potenciando la iniciativa ciudadana e ir tomando conciencia de la realidad que se quiere cambiar, volver a ser sujetos en la comunidad, recuperar *"el sentido revolucionario del trabajo voluntario"* (Marchioni, 1989: 82).

6.3. La metodología de la acción social comunitaria

El plano metodológico lo dominan las fases de intervención: 1^a) la fase de estudio, que comprende, además, una fase preliminar en la que se recopilan datos, documentación..., que permite un acercamiento todavía externo, ayudándonos a elegir líneas generales de intervención y a definir los elementos estructurales de la comunidad (territorio, población, demanda y recursos), y una segunda, donde el estudio prosigue durante el desarrollo del trabajo (transversalidad), destacándose el factor dinámico, el componente de estudio y

⁹ La intervención del trabajo voluntario, cuando surge de la propia comunidad local, revitaliza a la propia comunidad, la convierte en sujeto activo y protagonista, por lo que la participación ha de ser valorada como fundamento de la acción social ciudadana en el marco democrático de nuestras sociedades.

el componente de acción¹⁰; 2ª) fase de escucha (coloquio); 3ª) fase de intervención inicial; 4ª) fase de intervención ordinaria y elaboración del plan global de desarrollo.

Tales fases pueden comprobarse en la citada obra de Marchioni (1989), *Planificación social y organización de la comunidad*, mediante la ejemplificación de dos proyectos que aparecen al final (Marchioni, 1989: 127-153): Un proyecto de desarrollo comunitario municipal y otro que parte de la experiencia con una metodología participativa de un centro de educación de personas adultas. Este último incorpora cuatro coloquios de muestra.

7. ¿Qué pedagogía se concluye de la interacción entre educación y desarrollo comunitario?

Algunas de las referencias teóricas que recoge Marchioni (1989), en el marco generalista de las Ciencias Sociales, tienen que ver con las líneas de investigación y prácticas en educación de adultos, en animación sociocultural y en trabajo social. Tres espacios disciplinarios donde el desarrollo comunitario tiene un peso específico. No sólo Marchioni resalta estas interacciones, otros también lo avalan.

Según Sindo Froufe y Margarita González (1995), la animación sociocultural y el desarrollo comunitario están tan relacionados entre sí que en ocasiones es difícil diferenciarlos. Como metodologías de la intervención sociocultural, ambas pretenden el desarrollo integral de la comunidad: mientras que el desarrollo comunitario pone el énfasis en la finalidad del proceso, la animación lo hace en los mecanismos dinamizadores del tejido social.

Respecto a las experiencias de educación de adultos (de personas adultas) en Andalucía citadas por Marchioni (1989: 62), cabe mencionar que las motivaciones de los educadores de adultos, quienes durante la Dictadura franquista ya venían trabajando en la sombra (en la mayoría de las ocasiones, de manera clandestina, aprovechando círculos como las universidades populares, las reuniones protosindicales obreras, las asociaciones de vecinos, etc.), apostaron por los procesos democráticos y por metodologías alternativas distintas a las que se sostenían desde la Ley de Educación de 1970. Ante los altos niveles de analfabetismo se aventuraron por una educación que saliera de las aulas, más relacionada con la vida cotidiana de los ciudadanos(-as). Tomando como referente las recomendaciones de la Conferencia General de la UNESCO de Nairobi (1976), se relacionaban tres aspectos que debían trabajarse desde la educación de adultos: la formación básica integral, la formación para el trabajo y la comprensión de los procesos productivos y la participación en la comunidad (formación política, en sentido amplio, es decir, como ejercicio de la ciudadanía). Esta relación quedará reflejada posteriormente en las finalidades de la Educación de Adultos que recoge el Título III de la LOGSE (1990).

¹⁰ Se desprende la cercanía metodológica con la IAP, cuando al componente teórico o sociológico del estudio le añade el componente práctico de la acción, junto a la participación que incorpora a continuación.

El tercer objetivo está íntimamente relacionado con el desarrollo comunitario y, desde la educación de personas adultas, se llevaron a cabo numerosas experiencias. No era sólo el fomento de la participación. Se trataba de procesos educativos integrales, que le dan un sentido pedagógico crítico, fomentando dinámicas productivas tanto económicamente para las zonas de alcance, como socialmente, en el sentido de que se tomaba conciencia, se organizaban grupos y se implementaban iniciativas para la transformación social¹¹.

8. Aportaciones a los educadores y pedagogos sociales

La impresión personal sobre la obra de Marco Marchioni es de admiración y reconocimiento. En particular, este texto es considerado un clásico en el terreno del desarrollo comunitario y, por tanto, de imprescindible abordaje en disciplinas ubicadas en el marco de las Ciencias Sociales como Trabajo Social, Pedagogía Social, Educación de Adultos, Animación Sociocultural, o la nuestra específicamente, Educación Social, entre otras.

Además de servir de referencia contrastada para muchas experiencias de acción social comunitaria y participativa, viene siendo utilizada como marco teórico-práctico para el diseño de planes de desarrollo local, en el ámbito de la formación de voluntariado...

No se la debe considerar desfasada pese a que, en el caso español, cada vez más se favorece, desde las políticas sociales, el trabajo coordinado y en red – como él propone –, la aparición de leyes de protección a la familia, el traspaso a las Comunidades Autónomas de las competencias en materia de empleo, han crecido las experiencias de desarrollo local, o la reciente aparición de la Ley de Dependencia (en octubre de 2006), que vienen a superar (al menos en teoría) muchas de las dificultades planteadas en el texto por Marchioni.

Hoy hay otros procesos que también crean marginación y exclusión en nuestros barrios (como unidades dentro de las comunidades locales), tal como advertíamos al comienzo. Dichos fenómenos no afectan sólo a las zonas o a las personas más desfavorecidas, como reconocía Marchioni en esta reflexión, sino que son problemas *de y para* toda la comunidad, por lo que será *con* ella con quien podamos resolverlos. Implica por tanto a todos los sectores sociales, a todas las instituciones y recursos.

Como se observa, son otros los problemas que en la actualidad afectan a la comunidad, pero sigue vigente la idea de coordinación de prestaciones y recursos, de planificación social y organización de la propia comunidad para enfrentarse y resolver tales problemas, es decir, se necesita la participación de todos los ciudadanos(-as).

Asimismo, la planificación de la intervención ha de comenzar por conocer (investigar) el entorno, informándose y devolviendo información a la

¹¹ Algunas de estas experiencias se pueden encontrar en: COLLADO, M. y ÁLVAREZ, V. (1986). La animación sociocultural como educación no formal. En QUINTANA, J. M. (Coord.). *Fundamentos de animación sociocultural* (pp. 73-93). Madrid: Narcea; SÁNCHEZ, A. (Comp.) (1994). *La educación permanente como proceso de transformación*. Sevilla: MCEP.

misma comunidad, de una forma más o menos permanente. Luego la “fase de escucha” (fundamental en el diseño de la propuesta metodológica de Marchioni de la “Audición”). Una vez identificados los problemas son analizados y revertidos a la comunidad, adoptando también propuestas de cambio. La idea de trabajo en red está muy presente, tanto como coordinación entre prestaciones, servicios y recursos de la propia comunidad como a la hora de hacer extensible las actuaciones a otras zonas abarcando cada vez un territorio más amplio.

Normalmente, las experiencias están territorializadas, de forma que en las grandes urbes se funciona por barrios, de cara a una intervención comunitaria, que se irá extendiendo a las zonas próximas (otros barrios o ampliándose a todo un distrito). La idea de territorio comarcal se baraja más en las zonas rurales. Antes, en el trabajo comunitario se adoptaba la premisa de los ecologistas, “pensar globalmente y actuar localmente”, sin embargo, los nuevos tiempos nos acercan más al establecimiento de redes (cada vez más amplias), como ya apuntaba el propio Marchioni.

Lo importante, en definitiva, es crear ciudadanía y construir democracia. Para ello se necesita método. Marchioni nos ha ofrecido una propuesta muy concreta para estimular la participación y retornar a los orígenes de los servicios sociales (y del trabajo social en sentido lato), cuando los modelos de intervención social eran más “de calle”. El retorno a la comunidad como forma integral de reflexionar sobre los problemas, plantear los objetivos y planificar la acción.

Si Marco Marchioni ha dejado algún rastro en nosotros ha sido el de seguir creyendo en utopías. De lo contrario, las educadoras y educadores sociales estamos destinados al trabajo de despacho y a la intervención individual, con una prospectiva en el logro de objetivos que se acaba a corto plazo porque no hay un contexto comunitario que lo sostenga una proyección más amplia.

9. Referencias bibliográficas y webgrafía¹²

Marchioni presenta en su obra una sugerencia bibliográfica orientada hacia tres direcciones en las que converge su trabajo: el método (método de intervención participativo, muy parecido a la Investigación acción participativa¹³ y al método de Freire de la Investigación temática¹⁴); líneas de investigación-intervención comunitaria, tanto desde la disciplina del trabajo social como desde otros enfoques: la educación de adultos y la animación

¹² Concepto tomado del profesor Roberto Aparici (2003).

¹³ Sobre este tema se pueden consultar tres obras muy clarificadoras, de entre toda la producción que en los últimos tiempos ha generado este modelo de investigación revolucionario, conocido también por las siglas IAP: DEMO, P. (1985). *Investigación participante. Mito o realidad*. Buenos Aires: Cincel-Kapelusz; GABARRÓN, L. R. y HERNÁNDEZ, L. (1994). *Investigación Participativa*. Madrid: CIS; SALAZAR, M. C. (Ed.) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid: Popular-CEAAL-OEI-Quinto Centenario.

¹⁴ La investigación temática descrita en la obra *Pedagogía del oprimido*, es muy similar a la IAP, siendo considerada la primera como su antecesora (Cfr. Lucio-Villegas, 1993: 26-29).

sociocultural, principalmente; y las experiencias concretas publicadas que se acercan a sus planteamientos o que al menos siguen el esquema de la participación, la cual genera a su vez tejido social (voluntariado, asociaciones...). Podríamos sugerir que trata de seguir el esquema definido como: Ciencia-técnica-experiencia.

Por nuestra parte, citamos a continuación la bibliografía mencionada en este trabajo.

Bibliografía

- Aparici, R. (2003). *Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información*. Madrid: UNED.
- Collado, M. y Álvarez, V. (1986). La animación sociocultural como educación no formal. En Quintana, J. M. (Coord.). *Fundamentos de animación sociocultural* (pp. 73-93). Madrid: Narcea.
- Collado, M. (1988). Animación sociocultural en Andalucía. En Varios autores. *Una Educación para el desarrollo: La Animación Sociocultural* (pp. 171-188). Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Conde, M. (2006). Arte de las mujeres entre rejas. *20 Minutos*, Edición de Sevilla, 26 de octubre, 1571, 4.
- Demo, P. (1985). *Investigación participante. Mito o realidad*. Buenos Aires: Cincel-Kapelusz.
- Freire, P. (1988a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1988b). La educación para la transformación radical de la sociedad: Un aprendizaje político. En Varios autores. *Una Educación para el desarrollo: La animación sociocultural* (pp. 13-24). Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Froufe, S. y González, M. (1995). *Para comprender la animación sociocultural*. Pamplona: EVD.
- Gabarrón, L. R. y Hernández, L. (1994). *Investigación Participativa*. Madrid: CIS. Instituto Marco Marchioni (acceso desde la Página: www.institutomm.org).
- LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), de 3 de octubre de 1990 (acceso al texto íntegro desde la Página: www.mec.es).
- Lucio-Villegas, E. (1993). *La investigación participativa en educación de personas adultas. La construcción de un saber colectivo*. Sevilla: SPS-CAPP-KRONOS.
- Marchioni, M. (1987). Reflexiones en torno a la metodología de la intervención social en las nuevas condiciones hoy. *Documentación Social*, 69, 53-67.
- Marchioni, M. (1988). Del Sistema Educativo tradicional a la Animación Sociocultural. Lecciones de la experiencia internacional. En VARIOS AUTORES. *Una Educación para el desarrollo: La Animación Sociocultural* (pp. 55-62). Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Marchioni, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad. Alternativas avanzadas a la crisis*. Madrid: Popular (4ª edición, existen otras ediciones posteriores, la última en 1997).
- Marchioni, M. (1994). *La Utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. La Laguna (Tenerife): Benchomo.

- Salazar, M. C. (Ed.) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid: Popular-CEAAL-OEI-Quinto Centenario.
- Sánchez, A. (Comp.) (1994). *La educación permanente como proceso de transformación*. Sevilla: MCEP.
- UNESCO (1976). Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos. XIX Reunión de la Conferencia General, Nairobi (acceso desde la Página: www.unesco.org).
- Varios autores (1988). *Una Educación para el desarrollo: La animación sociocultural*. Madrid: Fundación Banco Exterior.